

Santiago, 31 de marzo de 1955.

St. rior
Raúl Silva Castro.
Presente.

Estimado amigo:

De acuerdo con lo prometido a usted, tengo el agrado de enviarle, para la Sala Chilena de la Biblioteca Nacional, tres volúmenes escritos a máquina, que constituyen dos versiones de mi novela Hijo de ladrón. El objeto de esto es facilitar a algún estudioso del futuro o del presente el esclarecimiento de la polémica a que dió lugar este libro. Se dijo, por una de las partes, que la obra presentarla al concurso era sólo el borrador del libro que se publicó después, o sea, que yo, desde el momento en que se falló el concurso, 1950, hasta aquel en que se publicó, 1951, un año en total, habria escrito solamente el libro. Esto es cierto, pero incorrecto. Por lo demás, el estudioso, si es que lo hay, para ver que los cambios son sólo parciales, es decir, movimiento de capítulos, además de algunas pequeñas correcciones. Lo demás quedó igual, al extremo de que la mayoría del texto de los capítulos son iguales en ambas versiones.

El título original fué el de Tiempo irremediable. Los volúmenes fechados 1950 son los presentados al concurso. El fechado 1951 fué el que sirvió de base para la publicación del libro y el que sufrió principalmente los cambios de capítulos. Se suprimió también el subtítulo: Primer movimiento.

He pegado en la tapa de este volumen el fallo del jurado. Eso es todo.

Tiene el agrado de saludarlo con toño efecto

Manuel RÓjas